



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CIÉNEGA DE FLORES N.L.

R. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y ECOLOGÍA

PERMISO DE CONSTRUCCION

AL C. PROPIETARIO:

NGK CERAMICS MEXICO, DE S.A. DE C.V.

PARA TRABAJOS DE

CONSTRUCCIÓN CON GIRO INDUSTRIAL

CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADA DE:

88.42M2

SUPERFICIE AUTORIZADA PREVIAMENTE 71,131.43 M2

SUPERFICIE TOTAL AUTORIZADA A ESTA LICENCIA 71,219.85 M2

A UBICARSE EN:

AV. TECNOLÓGICO NO. 1320, PARQUE INDUSTRIAL MONTERREY TECHNOLOGY PARK, CIENEGA DE FLORES, N.L.

DE ACUERDO A LA AUTORIZACION QUE PARA TAL EFECTO TRAMITO ANTE ESTA DIRECCION Y CONFORME AL FOLIO DE REGISTRO No:

MCF/SEDUOP/034/2025

PERITO RESPONSABLE:

CED.PROF.

No. DE RECIBO OF.

SUPERFICIE A CONSTRUIRSE:

88.42M2

FECHA DEL

11/04/2025

AL

11/04/2026

EXP. CATASTRAL 50-000-437

ETAPA DE CONSTRUCCION ACTUAL:

FECHA:

TIPO DE PRORROGA

N/A

AUTORIZO:

ALINEAMIENTO VIAL:

ANCHO DE VIA 45.00 MTS PARA AV. TECNOLÓGICO
COMO EJE CENTRAL EXISTENTE DE 22.5 M HACIA EL PREDIO

SELLO Y FIRMA Vo. Bo.

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO,
DR. RICARDO AREVALO RAMIREZ
OBRAS PUBLICAS Y ECOLOGÍA

ESTE PERMISO DE CONSTRUCCION DEBERA PERMANECER EN LUGAR VISIBLE EN LA OBRA, DURANTE EL TIEMPO QUE ESTA DURE LA EJECUCION Y DEBERA SER PRESENTADO ANTE LOS CIENEGA DE FLORES, N.L.
INSPECTORES CUANDO ESTOS ASI LO REQUIERAN, LA NO CONSERVACION DEL MISMO EN LA OBRA, AMERITA SANCIONES. ESTE PERMISO NO SERA VALIDO SIN UN PLANO OFICIAL AUTORIZADO
ADMON. 2024-2027

CORRESPONDIENTE

18-04-2025